PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁ NDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP0053_3: Organizar el plan de muestreo y realizar la toma de muestras."

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP053_3: Organizar el plan de muestreo y realizar la toma de muestras".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:
Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,…, en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: *Organizar el plan de muestreo de acuerdo a los requisitos de control de proceso o de calidad de los productos y en función del tipo de muestra y los parámetros químicos a analizar para garantizar las condiciones de ejecución teniendo en cuenta criterios de calidad, medioambientales y de riesgos laborales.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Definir las especificaciones de los análisis solicitados en las sustancias, materiales o productos a ensayar para asegurar el objetivo del plan de muestreo.	☐	☐	☐	☐
1.2: Basar los procedimientos de muestreo a definir en métodos estadísticos o normas, que garanticen la representatividad para su posterior generalización, si procede.	☐	☐	☐	☐
1.3: Realizar la frecuencia de toma de muestras, siguiendo el plan de muestreo para asegurar la representatividad.	☐	☐	☐	☐
1.4: Identificar la zona de muestreo mediante diagramas u otros medios equivalentes, que permitan explicitar las características del espacio.	☐	☐	☐	☐
1.5: Definir la toma, transporte, conservación y custodia de la muestra, según protocolos, para asegurar la trazabilidad del muestreo.	☐	☐	☐	☐
1.6: Tratar las muestras no utilizadas o los restos de las mismas, antes de su recogida y/o almacenamiento temporal, según su tipología para evitar riesgos laborales y contaminaciones.	☐	☐	☐	☐
1.7: Registrar la documentación consultada aplicable al muestreo y resultante del mismo en un soporte impreso y/o digital, para poder examinarla en el desarrollo de otros trabajos, si procede.	☐	☐	☐	☐
1.8: Registrar los datos muestrales en el soporte informático establecido, para su posterior análisis muestral y desarrollo del trabajo experimental.	☐	☐	☐	☐

***2:** Organizar el método de muestreo, en función del tipo de muestra y los parámetros químicos a analizar, para conseguir la representatividad del ítem a muestrear aplicando criterios medioambientales y de riesgos laborales.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Establecer los condicionantes de las muestras (cantidades mínimas, preservantes u otros condicionantes como ensayos "in situ"), para asegurar la realización de los análisis.	☐	☐	☐	☐
2.2: Seleccionar el tipo de muestreo en función de criterios normalizados o contrastados, para asegurar la representatividad del mismo, en función de las características de la muestra.	☐	☐	☐	☐
2.3: Preparar los equipos y materiales a utilizar para el muestreo, en función de las condiciones establecidas en los protocolos (condiciones de higiene, seguridad, utilización de equipos de protección individual, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.4: Describir los factores del muestreo que influyen en los resultados del análisis, en los registros realizados al efecto, para poder ser evaluados e interpretados a la finalización del mismo.	☐	☐	☐	☐
2.5: Consultar la documentación aplicable al método de muestreo seleccionado en los manuales o procedimientos correspondientes, para asegurar que se realizan según criterios establecidos (tipo de proceso, muestra sobre la que se actúa, entre otros).	☐	☐	☐	☐

***3:** Realizar la toma de muestras para los ensayos químicos, siguiendo procesos de obtención y codificación, empleando el instrumental definido en los protocolos y siguiendo normas establecidas teniendo en cuenta criterios de calidad, medioambientales y de riesgos laborales.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Preparar las hojas de registro, etiquetas y otros materiales para la codificación de la muestra, atendiendo a la tipología de la misma (variables a considerar, número de muestras, entre otros).	☐	☐	☐	☐
3.2: Realizar el procedimiento de muestreo con el instrumental y condiciones establecidos en los protocolos, para obtener una muestra homogénea y representativa.	☐	☐	☐	☐
3.3: Tomar las muestras con el material indicado en los protocolos (espátulas, tijeras, pinzas, frascos, placas preparadas, hisopos, tubos, pipetas, probetas, vasos, bolsas, sondas, entre otros), según criterios establecidos, para evitar contaminaciones cruzadas, falsos positivos o falsos negativos.	☐	☐	☐	☐
3.4: Identificar (etiquetas, códigos, entre otros), transportar y conservar las muestras de acuerdo a sus características, para preservar su trazabilidad (temperatura, entre otros).	☐	☐	☐	☐
3.5: Aplicar el control de calidad en el momento de la toma de muestras para reconocer contaminaciones cruzadas (evitando el contacto con sustancias ajenas, generalmente nocivas para la salud).	☐	☐	☐	☐
3.6: Cerrar e identificar los contenedores que se abren para la obtención de muestras, para preservar su contenido.	☐	☐	☐	☐
3.7: Manipular el instrumental a utilizar en la toma de muestras, utilizando los equipos de protección individual (EPIs), para garantizar la integridad del personal.	☐	☐	☐	☐

4: *Gestionar la documentación y los registros del proceso del plan del muestreo, mediante formatos normalizados, para garantizar la trazabilidad del mismo y los ensayos químicos a realizar aplicando criterios de calidad.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Aplicar el plan, procedimiento e instrucciones de toma de muestras en el lugar donde se efectúa el muestreo, para garantizar la ejecución y fidelización del mismo.	☐	☐	☐	☐
4.2: Documentar y actualizar el procedimiento del plan del muestreo con sus registros correspondientes, para mantener la trazabilidad del muestreo.	☐	☐	☐	☐
4.3: Mantener la sistemática, para la identificación y manipulación de muestras y equipos, de forma continuada a lo largo del proceso de muestreo, para garantizar la trazabilidad con los procedimientos.	☐	☐	☐	☐
4.4: Registrar los factores que afectan a la incertidumbre en el proceso del plan del muestreo, para poder ser calculados.	☐	☐	☐	☐
4.5: Registrar la identidad del personal responsable del plan del muestreo y el acceso a los datos del mismo, en los soportes establecidos, para comprobaciones posteriores.	☐	☐	☐	☐
4.6: Mantener los registros del plan del muestreo como evidencia para superar una auditoría.	☐	☐	☐	☐